



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

CIF P3108500D
C/ Garajonay, 1
31621 Sarriguren
Tel. 948163113
igualdadberdintasuna@egues.es



CONCURSO DE ILUSTRACIONES PARA PEGATINAS 25 DE NOVIEMBRE

El Área de Igualdad del Ayuntamiento del Valle de Egüés en colaboración con el Servicio Educativo Infantil convoca un Concurso de Ilustraciones para Pegatinas para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El objetivo es la prevención de la violencia, la sensibilización a favor del trato igualitario y la transmisión mediante la ilustración de los conceptos de igualdad y buen trato entre hombres y mujeres.

1. Tema

Las ilustraciones podrán reflejar actitudes relacionadas con los buenos tratos, el respeto, la igualdad entre mujeres y hombres, y/o la eliminación de la violencia. También se podrán plasmar y denunciar situaciones de marginación. No se admitirán imágenes que dañen la integridad de las personas.

2. Participantes

Se establece una única categoría de 6 a 11 años.

3. Características técnicas de las ilustraciones

Se admitirán ilustraciones en papel, con una dimensión máxima de A4 y en formato digital. El límite es de 3 ilustraciones por participante.

4. Inscripción

Para apuntarte, basta con que envíes tus ilustraciones. Las ilustraciones tendrán que ser inéditas, es decir, no estarán publicadas ni presentadas a otro concurso. Los títulos de las ilustraciones deben hacer un uso incluyente y respetuoso del lenguaje. No se tendrán en cuenta las imágenes cuyos títulos no cumplan esta condición.

5. Plazo de entrega de las obras

El plazo de entrega de las ilustraciones finaliza el 20 de noviembre. Puedes entregar las ilustraciones en el CAF o enviarlas a los siguientes correos electrónicos:

- igualdadberdintasuna@egues.es
- infanciaca@egues.es



En ambos casos, indica en el correo tus datos personales: nombre y apellidos, dirección postal, teléfono de contacto, título de la ilustración y adjunta una fotocopia del DNI si lo tienes.

6. Jurado

El jurado estará formado por:

- La Concejala delegada de Juventud, Mujer e Igualdad de Género
- La Técnica de Igualdad
- Dos integrantes del personal del Servicio Educativo Infantil

Los criterios para valorar las ilustraciones serán la calidad, la originalidad, la creatividad y la claridad en la transmisión del mensaje.

7. Premios

Primer premio: Lote de juegos de Ekilikua.

Segundo premio: Un juego de Ekilikua.

8. Fallo del jurado y entrega de premios

El fallo del jurado tendrá lugar el 23 de noviembre.

Las ilustraciones presentadas al concurso se expondrán en **la web del Ayuntamiento** y se difundirán en las redes sociales del Programa Joven.

El jurado se pondrá en contacto con las personas ganadoras para hacerles entrega de sus premios.

9. Derechos

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento del Valle de Egüés, quien, sin ánimo de lucro, se reserva el derecho a utilizarlas en publicaciones, folletos, haciendo constar la autoría en el pie de foto.

10. Aceptación

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases y del fallo del jurado.